

NOVEDADES SOBRE LOS ESTUDIOS EPIGRAFICOS EN
ESPAÑA EN LOS SIGLOS XVI-XVII. MANUSCRITOS Y
EPIGRAFIA. METODOLOGIA: EL EJEMPLO DEL MS.
CATTANEO.

H. Gimeno Pascual

Hablar de “novedades sobre los estudios epigráficos en España en los siglos XVI-XVII”, objeto de la presente exposición, puede resultar un poco sorprendente si tenemos en cuenta que la tradición manuscrita referente a esta época ha sido expurgada, estudiada y utilizada siglo tras siglo por los editores de inscripciones latinas. Es bien conocido como ya en el siglo XVI Antonio Agustín, Jerónimo Zurita o Juan Fernández Franco, por citar sólo algunos nombres, buscaban los manuscritos epigráficos de sus predecesores con el fin de poder manejar las distintas versiones que de un mismo texto circulaban en la época.

Desde finales del siglo XV la Península Ibérica se había ido incorporando al movimiento cultural europeo¹, y con ello las antigüedades y especialmente las inscripciones romanas cobraron una especial relevancia como fuente esencial para la Historia, el Derecho y la Filología Clásicas. Se produjo a partir de entonces un interés por la búsqueda y copia de las inscripciones romanas y de forma pareja por las monedas antiguas, que no cesaría, más bien al contrario, se vería incrementada con los siglos, de forma que la riqueza documental que conservan archivos y bibliotecas en este ámbito es muy grande, pero, como ya hemos dicho, también es verdad que la mayoría de las veces estos manuscritos epigráficos ya fueron utilizados en el *Corpus* por Hübner, o por otros editores de *Corpora* epigráficos.

¹ Sobre el auge de la epigrafía clásica en el Renacimiento *vid.* R. Weiss, *The Renaissance Discovery of Classical Antiquity* (Oxford 1969; reprint 1973) p. 145 y ss; también G. Reynolds - N.G. Wilson, *Copistas y filólogos. Las vías de transmisión de las literaturas griega y latina* (Madrid 1986) (versión española de M. Sánchez Mariana) p. 259 y ss.

Así, el volver sobre fuentes y ediciones que ya han sido tan trabajadas en principio parecería una labor inútil que poco más podría aportar a lo que ya conocemos. Pero resulta sorprendente como de este retorno a las fuentes manuscritas se obtienen resultados nada desdeñables que constituyen investigación básica para la Historia Antigua, su Historiografía² y para el conocimiento de la pervivencia del Mundo Clásico a través de los siglos.

La constitución y trayectoria de los manuscritos y el hábito epigráfico de sus autores, son factores que no han sido tratados, a veces, de la forma adecuada y es precisamente de su estudio de donde se derivan gran parte de las "novedades" a las que se refiere el título de este trabajo, porque, el hallazgo de manuscritos, textos o lecturas inéditas son bastante infrecuentes.

Aquí trato de exponer cómo del estudio interno de un manuscrito concreto, se puede llegar a conocer su autor, la trayectoria del mismo y sus repercusiones en el establecimiento de los textos. Se trata en este caso del manuscrito cordobés llevado a Italia por el padre Cattaneo en el siglo XVII, sobradamente conocido por los epigrafistas que se ocupan en especial de las inscripciones béticas y muestra de síntesis de la tradición epigráfica del siglo XVI y XVII en los círculos eruditos cordobeses. Pero antes quiero agradecer a los profesores J. Beltrán y F. Gascó y a la Universidad de Sevilla el haberme invitado a participar en este Curso.

EL TRATAMIENTO DE LOS MANUSCRITOS EPIGRAFICOS. ALGUNOS EJEMPLOS BÉTICOS.

Los manuscritos epigráficos son de índole variada en función de su origen y en primer lugar es importante saber distinguir con qué tipo de manuscrito nos enfrentamos, pues se copian o coleccionan textos por motivos muy diversos. Es muy útil por tanto intentar conocer la intencionalidad³ y natural-

² Andalucía, su historiografía y la tradición manuscrita ha sido objeto de un estudio reciente por F. Wulff Alonso, "Andalucía Antigua en la Historiografía Española (XVI-XIX)". *Ariadna* 10 (1992) p. 9 y ss.

³ Sobre esta cuestión son ilustrativos los manuscritos epigráficos de Antonio Agustín y Jean Metal; de este último se conservan diversas Misceláneas en la Biblioteca Vaticana. En algunos casos se trata de manuscritos acumulativos que se generaron como consecuencia del proyecto epigráfico ideado por ambos autores, véase M.H. Crawford, ed., *Antonio Agustín between Renaissance and Counter-Reform* (London 1990) (London 1993), especialmen-

mente al autor, cuando se puede. De este modo podemos encontrar con manuscritos epigráficos que se constituyen por simple acumulación de documentación, con fuentes y manos muy diversas⁴, donde los textos se repiten sin un orden concreto, a diferencia de otras colecciones que ya están constituidas por compilación y que ya suelen presentar algún sistema de clasificación u ordenación, por sumaria que sea ésta. Normalmente el segundo tipo se distingue porque son muy pocas las manos que intervienen. Un ejemplo de manuscrito por compilación podría ser la colección de Vázquez Venegas que se conserva en la catedral de Córdoba⁵, a cuyas características nos referiremos al tratar del ms. Cattaneo.

Otros manuscritos epigráficos utilizan ya los textos como fuente de apoyo de un determinado hecho histórico o filológico. Por ello suelen mantener un orden y la mayoría de las veces son de autor o al menos de compilador conocido. Un ejemplo ilustrativo es el *Itinerario* de J. Fernández Franco, su última obra, del año 1596⁶, que recoge y pone en orden el contenido epigráfico de la correspondencia mantenida, hacia 1569-1570, por el autor con el Dr. Frías de Albornoz⁷.

Después de haber verificado el tipo de manuscrito con el que nos enfrentamos, el siguiente paso es la identificación de los textos que transmiten⁸. En este punto puede plantearse un problema cuando los textos

te el trabajo de R. Copper, "Epigraphical Research in Rome in the Mid-Sixteenth Century: The Papers of Antonio Agustín and Jean Matal", p. 95 y ss., y la relación de los manuscritos epigráficos compilados por Metelo en M.H. Crawford, "Appendix II: The Epigraphical Manuscripts of Jean Matal", p. 279 y ss.

⁴ Este es el caso del *Codex Valentinus*, ms. 3060 de la Biblioteca Nacional (= B.N.), un manuscrito formado por diversos papeles de los siglos XVI y XVII encuadrados juntos por Gaspar Galcerán de Castro, Conde de Guimerá, hacia 1620.

⁵ Colección Vázquez Venegas 258/466-468; 259/2; 259/69; 260/1; 260/4; 260/158. *vid.* M. Nieto Cumplido, *Catálogo de la Colección Vázquez Venegas* (Córdoba 1977; inédito). Existía un volumen más -el 257-, que se quemó en un incendio.

⁶ B.N. ms. 1033.

⁷ En la British Library Egerton 561 se conservan las cartas originales, de las que hay una copia del siglo XVIII en la Biblioteca Nacional, ms. 5577, en parte publicadas por F.J. Sánchez Cantón, "Cartas epigráficas del licenciado Juan Fernández Franco (1569-1571)", *Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos* (1935) p. 273 y ss.

⁸ Sobre los problemas de crítica textual y edición de textos sigue siendo básico el trabajo de M. L. West, *Textual Criticism and Editorial Technique applicable to Greek and Latin Texts* (Stuttgart 1973).

transmitidos presentan lecturas tan dispares respecto al *textus receptus* o a la pieza —cuando se ha conservado—, que es casi imposible identificarla con los elementos que nos proporcionan los elencos al uso. Sin embargo, si existe la sospecha fundada de que el epígrafe es conocido por la tradición, deberemos barajar toda una serie de probabilidades con el fin de encontrar los elementos claves que puedan conducir a una identificación o al menos posible filiación.

Un ejemplo ilustrativo al respecto es CIL II 2291, inscripción adscrita a Córdoba que F. Pérez Bayer⁹ copió en el Lapidario cordobés de D. Pedro Leonardo de Villacevallos¹⁰, y que Hübner no identificó con CIL II 2335, de Peñaflores, ya que la copia de Pérez Bayer de aquella y la que transmitía Ambrosio de Morales de ésta no eran muy similares. Todavía hoy se han considerado como dos inscripciones distintas, puesto que en la reciente edición de las inscripciones de Sevilla¹¹ siguen sin identificarse ambos textos como una única inscripción. En el caso concreto de esta inscripción, Hübner debería haber tenido en cuenta la tradición del círculo humanista, erudito e ilustrado cordobés, que desde muy temprano estuvo interesado por la copia de inscripciones. Muchas piezas además habían formado parte ya de incipientes colecciones lapidarias en los siglos XVI y XVII, las cuales fueron en parte reunidas, en el siglo XVIII, en uno de los primeros museos lapidarios peninsulares, precisamente el de Pedro Leonardo de Villacevallos, algunos de cuyos fondos procedían de los anticuarios cordobeses E. Vaca de Alfaro y Bernardo de Cabrera, los cuales a su vez, un siglo antes, habían heredado parte de la colección de P. Díaz de Ribas, erudito que al mismo tiempo había recogido piezas de Ambrosio de Morales y del hermano de éste, el médico Agustín de Oliva.

⁹ Las inscripciones copiadas por él de los originales están recogidas en el *Diario del Viaje que hizo desde Valencia a Andalucía y Portugal en 1782*. La primera parte del manuscrito original se conserva en la Biblioteca Universitaria de Valencia. Hay una copia del ms. en la Biblioteca Nacional (ms. 5953-5954). Se editó en parte en la revista *La Alhambra* 3 (nueva época) (1900) p. 295 y ss. y p. 349; 4 (1901) p. 9 y p. 154.

¹⁰ El inventario de su museo se conserva en el manuscrito titulado *Explanación antiquo-lápidea inscripcional del Museo de D. Pedro Leonardo de Villa y Cevallos, natural de Córdoba, fijado y establecido en el patio primero de sus casas, principales de ella y del señor Don Raphael, su padre, cavallero de Santiago, en la calle de las Pabas, calleja de su apellido y colación de la iglesia Cathedral, año de 1740*. Se conserva una copia de Díaz de Ayora en la Biblioteca Colombina de Sevilla (64-8-133) y otra en la Biblioteca Nacional (ms. 5533).

¹¹ J. González Fernández, *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía. Volumen II: Sevilla. Tomo I. La Vega (Hispalis)* (Sevilla 1991) p. 158, n° 186.

Por tanto, lo más prudente habría sido buscar la lectura disparatada de Pérez Bayer entre los textos conocidos, antes que considerarla como inédita.

En el caso que acabamos de comentar, tenemos un texto que procede de la copia directa de la pieza original (CIL II 2291) y hay que resaltar que muchas veces es precisamente en estas copias donde se produce la confusión de letras o la presencia de palabras ininteligibles; mientras que, las derivadas de un intento de interpretación del texto, que incluso pueden suceder al paso anterior y producirse por parte del mismo autor que ha copiado la pieza original, sin llegar al extremo de las interpolaciones, falsean los textos. Sirva de muestra la versión de CIL II 1669 (Fig. 1), procedente de Martos, recogida en el Códice Valentino (= Val.), donde Fernández Franco primero lee *Lucillanorum* en la última línea. Con posterioridad en una segunda versión da *Tuccillanorum*, tras comprobar que en Plinio se menciona *Tucci* y no *Lucci*, advirtiendo:

*“Señor. Quando yo fui la vez primera a leer las antigüedades que en el ay en estas dos piedras engañe en la primera traslacion porque donde agora digo TVCCILLANORVM, puse entonces LVCCILLANORVM ... Después cum tempus sit omnium rer(um) indagator at(que) magister procure estudiar estos nombres en algunos autores y principalmente en Plinio y no hallava estos lucillanos, ni este otro, y halle en la descripción de la Bethica q(ue) Plinio pone una colonia immune del convento astigitano. Plinio la nombra Tucci que Colonia Augusta Gemella cognominatur. Y hize reflexion en mi memoria si por ventura donde ley en Martos lucillanor(um) dezia tuccillanor(um)... concordase con Plinio. Y con esta congoxa bolvi a Martos como quien va a ratificar testigos y halle que claramente la una piedra decía Tuccillanor(um)”*¹².

En su última obra, el *Itinerario*, donde Franco hace gala de un gran dominio de los historiadores latinos y de la literatura clásica y aporta las inscripciones como testimonio de sus narraciones, ya indica correctamente *Tuccitanorum*.

Cuando se trata de textos epigráficos cuyo acceso a los originales era relativamente fácil, como es el caso anterior, debemos prestar atención al hecho de que la copia del texto epigráfico puede estar condicionada y variada por la verificación de las lecturas anteriores sobre el mismo original.

Las distintas lecturas y la transmisión de una misma pieza no pueden separarse pues del individuo y su entorno histórico, del acto de la propia copia del texto original, así como de la interpretación del mismo por parte del pro-

¹² Se refiere a CIL II 1669 y CIL II 1680 = Val. n.º 439 y 442.

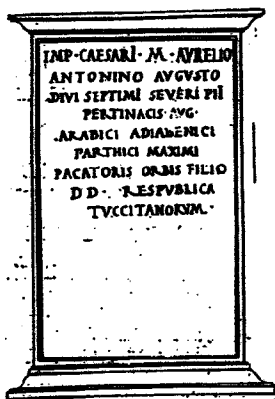
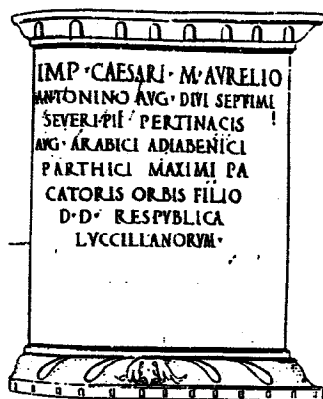
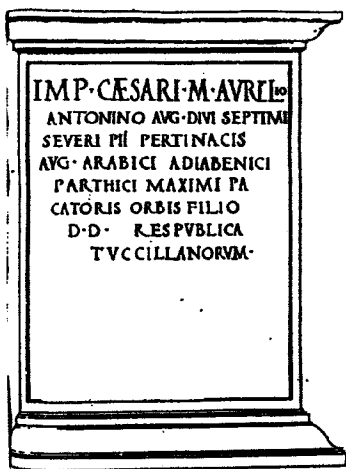


Fig. 1. Diferentes versiones de CIL II, 1669, de *Tucci* (Martos, Jaén), según J. Fernández Franco.

pio copista; por ello es indispensable estudiar a las personas que copiaron y transmitieron los textos y en especial sus conocimientos y su visión sobre la Antigüedad Clásica, pues en función de éstos establecían en muchas ocasiones las lecturas.

Cuando se trata de papeles sueltos un dato esencial es la identificación de las manos que los han escrito, porque en muchos casos responden a la primera copia de una inscripción y por tanto nos hallamos ante la autopsia original del texto. Pero la paleografía plantea sus propios problemas ya que es muy difícil llegar a conocer todas las manos, porque unas veces los papeles son simples apuntes descuidados de una persona, la misma que, en otras ocasiones, escribe de forma mucho más caligráfica para enviar el texto a alguien o porque copia sus borradores en limpio; ya veremos cómo, en el manuscrito de Cattaneo, incluso siendo las manos distintas, la forma de expresarse crea confusión para la identificación de los autores.

El procedimiento para identificar a los autores que copiaron directamente de los originales, si no están firmados los manuscritos, resulta de la combinación de la identificación paleográfica con las variantes de los textos. Pero a esto hay que sumar muchas veces otros factores derivados de la propia biografía de los autores, como posibles viajes o estancias en los lugares de procedencia de las inscripciones, o el conocimiento previo de recopilaciones precedentes que hubieran podido manejar.

En cuanto a los recopiladores, de quienes suelen ser gran parte de las copias de los manuscritos, hay que tener en cuenta que pueden hacer incorporaciones al texto, además de notas marginales o glosas, que a veces añaden ellos mismos sin ni siquiera haber visto la pieza.

Identificadas las lecturas y conocidos los autores, hay que valorar la calidad y fiabilidad de su trabajo. Ello en principio sólo afecta para el establecimiento de los textos a aquellas inscripciones hoy perdidas o que actualmente sólo se conservan en parte. No resulta sin embargo lícito desde el punto de vista de la valoración histórica de la tradición extraer conclusiones de textos aislados, solamente el análisis de un conjunto amplio de las copias de un autor y el establecimiento de las distintas fases de su formación permiten llegar a conocer sus hábitos y su grado de fiabilidad, que se deduce a través de la comparación con los epígrafes que conservamos.

La combinación de todos los factores posibilitarán una aproximación a los textos transmitidos mucho más fiable que el estudio aislado de cada uno de ellos. De este modo intentamos evitar que las ediciones se plaguen de errores que se transmiten de generación en generación.

Toda una serie de contradicciones y algunos errores que se encuentran en CIL II, en concreto en la transmisión de los manuscritos de Alfaro, fueron, precisamente, los que despertaron nuestro interés y de los que partió nuestra investigación sobre el manuscrito conocido como Cattaneo y que hemos podido estudiar gracias a la amabilidad de A. Donati, que lo puso a la disposición de los editores del CIL cuando lo identificó en la biblioteca Estense de Módena. Este manuscrito está escrito por una única mano del siglo XVII, salvo unas anotaciones marginales de otra letra de la misma época. Contiene una colección de inscripciones de *Hispania*, algunas de la cuales están repetidas. Está plagado de notas marginales de la misma mano. En la portada leemos lo siguiente según el orden en que está escrito (fig. 2):

"Saque lo siguiente de los libros manuscritos del Lcdo. Franco". [de otra mano: "Tiene su indice"]. "Sacóse esto del libro de antigüedades que escribio el maestro Honorato Juan que ahora es obispo de Osma". [A la derecha en el margen:] "Este libro se lo embio de la libreria del Rey Ambrosio de Morales al lcto. Franco como parece abaxo pag. 197. Acerca de Honorato Johan vease Escolano en los Annales de Valencia lib. 9 cap. 22 n° 4. Vease abajo pag. 282. Vease Véase el mismo Escolano lib. 10 Este libro de Honorato Juan parece lo traslado el padre Andres Scotto porque Jano Grutero en su libro de inscripciones dize en algunas las saco de Andres Scotto, las quales solo se hallan en este libro como son pag. 155. 3. 11 y 156. 1, pag. 158. 9, pag. 159, 4. Acerca de Honorato Juan vease a la larga el Padre Andres Scotto en la Bibliot. Hisp. pag. 508".

Fue llevado al monasterio de Reggio en el siglo XVIII por el padre Cattaneo y como ya hemos dicho se conserva en la actualidad en la Biblioteca Estense de Modena.

LA FILLACION DEL MS. CATTANEO.

El punto al que me voy a referir a continuación es el método de trabajo que he utilizado para establecer la filiación del ms. Cattaneo (Fig. 3).

Al manejar algunas inscripciones de Córdoba, he comprobado que las *schedae* citadas en CIL II del historiador cordobés Enrique Vaca de Alfaro (1635 - post 1675)¹³, sobrino del erudito y coleccionista Bernardo de Cabrera

¹³ Cf. Ramírez de Arellano, *Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba*, I, p. 676 y ss. para la biografía; que aún vivía en 1676 se deduce de una

(1604 - 1676) y de quien heredó además algunos manuscritos que Hübner conoció sólo a través de la copia que de dichas *schedae* hizo J.L. Vázquez Venegas en el siglo XVIII¹⁴ -cuyo volumen VIII, precisamente el visto por Hübner, hoy está perdido-, muchas veces transmiten textos cuyas variantes, en primer lugar, coinciden con los textos de Cattaneo; y no sólo a veces los textos, sino también las noticias de la ubicación de la pieza. En otras ocasiones, aunque las variantes del texto coinciden, la indicación del lugar de conservación a veces es distinto y además, a ello se une el hecho de que hemos comprobado también que en algunos casos, incluso tenemos dos lecturas distintas de una misma pieza, en las mismas *schedae* de Alfaro transmitidas por Venegas. Como algunas de las inscripciones que transmite Alfaro fueron descubiertas en 1613 y 1635, es imposible que sean sus lecturas, por una razón tan simple como la fecha de su nacimiento.

Todas estas coincidencias y contradicciones nos han hecho sospechar que Alfaro conoció el Ms. Cattaneo o sus noticias proceden de una fuente común a ambos, evidentemente anterior a Alfaro, que es la que pretendemos identificar.

Si nos atenemos a la portada del Ms. Catt. (fig. 2) lo inmediato es pensar que la fuente es J. Fernández Franco (1520/25 - 1561), humanista cordobés del siglo XVI con una gran obra epigráfica que nunca se llegó a editar pero que se conserva manuscrita. Pero la cuestión se complica debido a las fechas que acabamos de indicar del descubrimiento de algunas inscripciones que constan tanto en Cattaneo como en Alfaro y naturalmente estorban tal atribución. Por ahora vamos a dejar el problema de la identificación de la parte del Ms. Catt. que reproduce los manuscritos de Fernández Franco para volver sobre ello después.

hoja manuscrita de Vaca de Alfaro publicada también por Arellano en *op. cit.* p. 103, en la que da noticias de Bernardo de Cabrera, su tío: "El ldo. D. Bernardo de Cabrera de Page y Gámez nació en Córdoba en el año 1604. Estudió en el colegio de la compañía de Jesús en Córdoba... Es y ha sido muy buen eclesiástico... Fue muy buen filósofo y teólogo, y después se ha dedicado a ser insigne anticuario y a recoger una insigne librería donde tiene exquisitísimos libros en todas facultades y lenguas, muchas monedas de oro, plata y cobre y infinitas antiguallas, de cijos, y cinerarios, y urnas sepulcrales, y tiene las obras siguientes para imprimirse, de las cuales di noticia en su lugar, que todavía no las ha publicado. Vive este año de 1675". Por tanto, asimismo Alfaro como Cabrera murieron con posterioridad a dicho año, pero no sabemos a ciencia cierta la fecha de los fallecimientos respectivos.

¹⁴ Cf. *supra* nota 5.

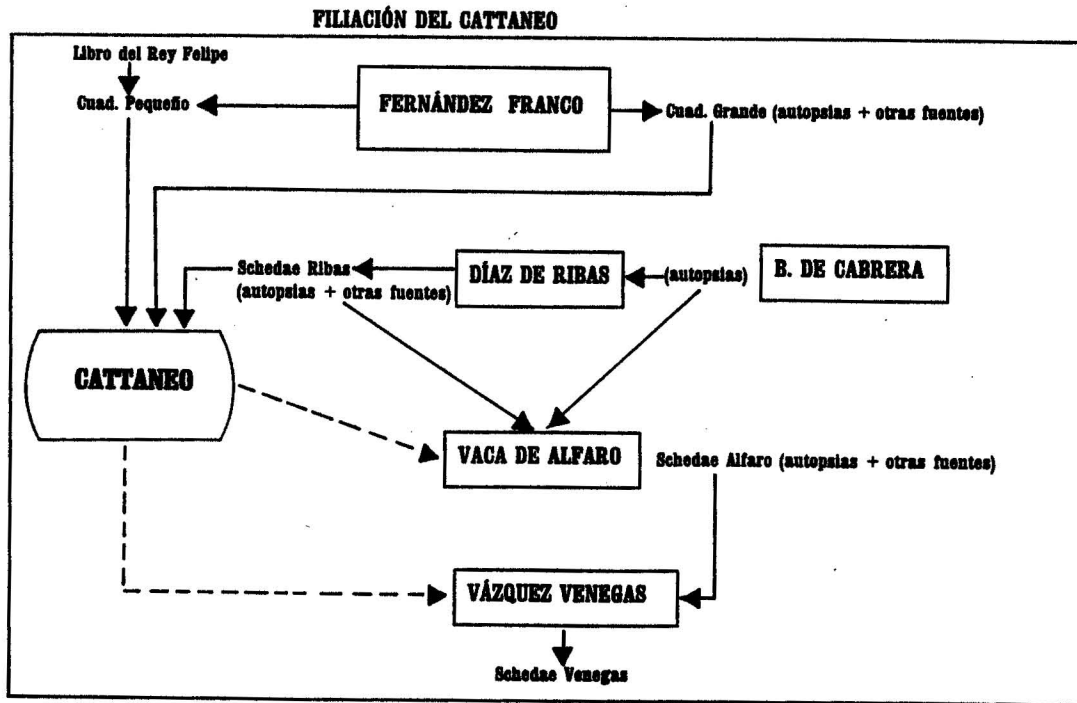


Fig. 3. Cuadro de filiación del Ms. Cattaneo. Propuesto por la autora.

De momento comenzaremos por extraer datos que aporten alguna luz para la delimitación de la fecha del Ms. Catt. que se encuentren en los manuscritos sobre los que trabajamos, es decir, el propio Ms. Catt., las *schedae* de Alfaro citadas en CIL, transmitidas por Venegas –o sea el volumen VIII hoy perdido–, y las *schedae* de Venegas que conservamos aún en la catedral de Córdoba.

Algunos de estos datos, al margen de los de la portada citada, proceden de las propias descripciones de las piezas. De este modo pretendemos estrechar las posibilidades en torno al círculo del autor: CIL II 2248, que según las *schedae* de Alfaro, “*estuvo primero en casa de Pedro Díaz de Ribas*”¹⁵ (1587–1653 ?). Hübner anota en el *Corpus* que según Ms. Cattaneo estuvo “*apud Bernardum Cabreram*”, y piensa que se trata de un error. Esta misma información está en Venegas. La suerte de haber recuperado el Ms. Catt. ha hecho posible que podamos verificar esta información.

Alfaro da como lugar de conservación de la pieza, la casa de Díaz de Ribas y en el Ms. Catt., p. 172, leemos “*ay en mi casa...*”, luego es posible que ésta sea la casa a la que alude Alfaro, es decir la de P. Díaz de Ribas, por otra parte gran amigo de Cabrera (1604 – 1676), quien heredó de Ribas su monetario y algunas obras¹⁶. Así, planteada en principio la hipótesis de P. Díaz de Ribas como autor del Ms. Cattaneo, seguimos la investigación comprobando otros datos que confirmen o nieguen dicha hipótesis.

Las fechas de hallazgo que aparecen en las *schedae* de Alfaro (el año 1616 para CIL II 2152, el año 1613 para CIL II 1521, el año 1638 para CIL II 2240 o, la más elocuente, el año 1562 para CIL II 2175) nos remontan a años anteriores al nacimiento de Alfaro y de momento no contradicen la hipótesis planteada. Pero si partimos de que el autor del manuscrito conocido como Ms. Cattaneo es Ribas, y Alfaro copia a Ribas, se podrían hacer algunas objeciones, ya que en las *schedae* de Alfaro se producen contradicciones que contravienen nuestro planteamiento. Pasemos pues a analizar algunas de estas contradicciones:

1. A veces hay varias lecturas de una misma inscripción en Alfaro, pero también ocurre que al mismo tiempo encontramos alguna de ellas que coincide con la del Ms. Catt.:

¹⁵ CIL II 2248. Cf. Ramírez de Arellano, *op. cit.*, p. 181 y ss. para la biografía de P. Díaz de Ribas.

¹⁶ R. de Arellano, *op. cit.*, p. 181, afirma que el 18 de mayo de 1653, Díaz de Ribas, enfermo, otorgó testamento en el que mandaba el monetario y un manuscrito al licenciado Cabrera y que otros muchos materiales que Díaz de Ribas había coleccionado para escribir una historia de Córdoba también fueron a parar a manos de Cabrera.

- CIL II 2252, según CIL está en Alfaro "*..apud Veneg. 8 f. 418 (autogr.) y f. 364 (inde Mur."e schedis P. Cattanei")*". En los papeles de Venegas que yo he manejado también está recogido el epígrafe dos veces pero en ambas ocasiones con idéntica lectura (vol. 258, f. 235 y 256). La lectura de Alfaro, que según las variantes del texto que da CIL en ll. 4-7 es una lectura pésima, evidentemente no es ni la que transmite el Ms. Cattaneo (p. 164), cuya fuente no sabemos, pero que podría ser Ribas, ni la que da Vazquez Venegas en el manuscrito conservado. Sin embargo Venegas dice -como se lee al principio del folio 256- haber tenido delante a Alfaro, pues él mismo anota al ubicar la inscripción "*..segun consta de los manuscritos de Alfaro*".

¿Qué podemos deducir de todo esto? Que Alfaro tenía más de una lectura de una misma pieza -y, en este caso, la lectura pésima pudo copiarla el mismo Alfaro en 1666- y que Venegas dispuso para sus copias de las distintas notas de Alfaro.

Un ejemplo más a añadir al elenco de las repeticiones y discrepancias de lectura de una misma pieza es el siguiente: se trata de CIL II 2295 (Fig. 4). Según Hübner Alfaro, "*apud Venegam 8 f. 368 v*", dice: "*Se hallaba en el convento de la Merced a la entrada de la cocina*"; esta misma ubicación está recogida en el Ms. Cattaneo (p. 171): "*Piedra de sepulcro en el convento de la Merced a la entrada de la cocina*". En el margen, en este mismo Ms. Catt., se lee, de otra mano: "*Tienela hoi en sus casas el Benefdo. Bernardo Cabrera, el qual la leio toda enteramente i me la comunico*".

Más adelante, en Catt. p. 176, vuelve a estar copiada y encabeza la siguiente noticia: "*La piedra que puse arriba del convento de la Merced se la llevo a su casa el Beneficiado Cabrera i se lee ya bien en esta manera*" y, en el margen, de la misma letra que añade la nota marginal en p. 171: "*Leio enteramente esta inscripcion el dicho Benefdo. Bernardo Cabrera dueño della*".

En cuanto a la lectura, la de p. 171 del Ms. Catt. es muy incompleta, mientras que la de p. 176 está completa y además muy bien sacada.

Un dato más que ilustra toda esta complicada trama referida a CIL II 2295 lo supone la obra de Pedro Leonardo de Villacevallos del año 1740¹⁷, donde encontramos de nuevo el texto, ya que la pieza -como muchas otras- fue a parar a su museo, y en ella da la lectura de Alfaro, que no coincide con ninguna de las del Ms. Cattaneo. Este dato confirma pues la hipótesis que venimos manteniendo acerca de las diferentes schedae de las que dispuso Alfa-

¹⁷ *Op. cit. supra* nota 10 f. 217-221, n° 34.

ro, pues según Villacevallos, en l. 5 al principio, Alfaro daba AD • D[V]IAS, mientras que las *schedae* de Alfaro vistas por Hübner daban ADSIDVE.

Pero además la pregunta inmediata es qué significan las notas de otra mano que apostillan las dos versiones de esta inscripción que aparecen en el Ms. Cattaneo. La explicación de la repetición podría ser: la primera noticia, con la primera ubicación de la pieza, es la copia de Díaz de Ribas que la vio todavía en el convento citado; la segunda, la lectura de Cabrera, que la llevó a su casa, pero que además le dio la lectura a Ribas.

Estos datos me parecen ya suficientes para ilustrar las diferencias de lectura entre el Ms. Cattaneo y Alfaro, estableciendo una conclusión: Venegas transmite las *schedae* de Alfaro, pero de forma selectiva, pudiendo seleccionar un texto de los distintos que se le presentaban entre los papeles de Alfaro. Cuando era claro, indicaba bien la secuencia en el historial de la pieza, acorde con las distintas lecturas, pero a veces incluso se decidió por escribir una sola lectura de las que aquél había recogido, a pesar de que en otros casos —como los vistos más arriba— transcribió más de una de las lecturas recogidas por Alfaro.

La selección de una lectura, cuando hay varias de una misma pieza, es bastante normal entre los copistas. Cuando un manuscrito epigráfico surge de un proceso acumulativo, en la probable *sylloge* posterior lo más seguro es que se hallen incongruencias de este tipo. Si no, ¿cómo explicarse muchas veces los datos de localización que da Alfaro y que son de época de Fernández Franco o Morales? Si no hubiésemos recuperado el Ms. Cattaneo sería imposible contestar a esta pregunta, ya que en él encontramos lecturas o ubicaciones que Hübner sólo conoció a partir de Alfaro y sin embargo ya se habían copiado en el siglo XVI.

El caso más significativo es el de determinadas lecturas de J. Fernández Franco, cuya primera noticia según Hübner en CIL II sería Alfaro, y sin embargo ya aparecen en obras del propio Fernández Franco, como p. ej. en el Itinerario, además de en el Ms. Cattaneo, de las que son su fuente sin ninguna duda, como las inscripciones CIL II 2158 (= Catt. p. 103 = Itinerario ms. 1033 f. 65 v.), y lo mismo vale para otras como CIL II 2157, 2161, 2171, etc.

El ejemplo más elocuente sin embargo es CIL II 2289 (Fig. 5), texto grabado en una urna cordobesa¹⁸. Los datos de ubicación en el Ms. Cattaneo (p. 88) son: “*En casa del Dr. Oliva ay ahora un cippo o cinerario de marmol blanco muy lindo desta forma*”. El dr. Oliva es sin duda Agustín de Oliva, hermano de

¹⁸ Cfr. J. Beltrán Fortes, “Notas sobre una urna romana de Córdoba”, *Baetica* 7 (1987) p. 161 y ss.

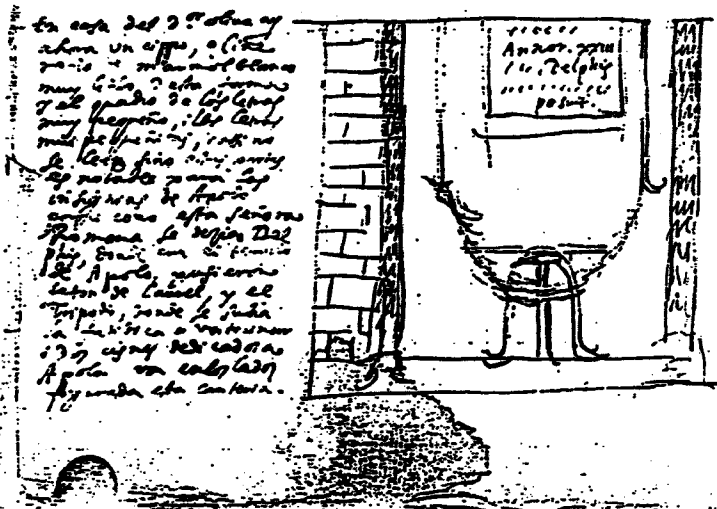


Fig. 5. Urna de Córdoba (CIL II 2289), según versiones del Ms. Cattaneo y de las *Antigüedades de Córdoba* de P. Díaz de Ribas.

Ambrosio de Morales, y por tanto estos datos remontan a la época de Fernández Franco. Díaz de Ribas en sus *Antigüedades y Excelencias de Córdoba* (Córdoba 1627, f. 24-25) la localiza: "En el convento de los S. Martires dentro de la sacristia". La noticia más reciente la da Alfaro, *apud* Venegam 8 f. 371: "Estuvo en la casa del Dr. Agustín de Oliva y despues en el convento de los Martires Acisdo y Victoria dentro de la sacristia".

Como Rivas da un dibujo de esta urna en su edición, al f. 24 v., y en el Ms. Cattaneo tenemos asimismo un dibujo, en teoría este último tendría que ser igual al de la edición si es que mantenemos que Ribas es autor del manuscrito. La descripción de la urna en ambos es como sigue:

- Ms. Cattaneo, p. 88: "...cippo o cinerario de marmol blanco muy lindo desta forma y el quadro de las letras muy pequeño, i las letras mui pequeñitas, i assi no se lee (?) sino estas partes. Es notable para las insignias de Apolo porque como esta señora romana se dezia Delphis, donde era el templo de Apolo, pusieron feston de laurel, y el tripodis, donde se subia la fatídica a verter (?) i dos cisnes dedicados a Apolo. Va en los lados figurada esta canteria".

- Díaz de Ribas, f. 24 v.: "...es de mui lindo marmol blanco y esta toda cavada por de dentro, de modo que parece sirvio de vaso, o urna de las cenizas del muerto. Por la parte de la inscripción tiene con mucho primor labrados algunos hieroglificos con esta orden. A los dos lados estremos se ven dos palmas sobre unos pedestalillos, que tendiendo arriba sus manos, cercan toda la circunferencia. Despues mas adentro al lado dellas, estan dos antorchas o hachas encendidas y en medio se levanta un arquito, sobre columnillas histriadas, el qual tiene debaxo un tabernaculo o capillita; y lo uno y lo otro rodea un galano feston, que pende de las hachas. Y abaxo a los lados del tabernaculo, estan como sustentando dos cisnes".

En Alfaro, *apud* Veneg. 8 f. 371, encontramos la misma descripción que en el Ms. Cattaneo, y sin embargo Hübner en CIL II dice que la descripción de Alfaro y Ribas son la misma. Respecto a la lectura, no hay variantes en CIL, luego se debe sobreentender que la lectura de Alfaro que transmite Venegas coincidía con la de Ribas y no con la del Ms. Cattaneo.

¿A qué se debe entonces la discrepancia entre los dibujos y las descripciones? La única explicación posible es que el dibujo que hay en el Ms. Catt. corresponde a la parte copiada por Ribas de los manuscritos de Franco, quien parece dar un dibujo más fiable que el propio Ribas¹⁹.

¹⁹ Según opinión del propio Beltrán Fortes, *op. cit.*, p. 167 y ss., que compartimos plenamente.

La descripción que hace de ella Alfaro, según CIL, es exacta a la descrita en el Ms. Catt., aunque abreviada. Parece que Franco y Ribas vieron la pieza, el primero en casa de A. de Oliva y el segundo en el convento. El proceso ha sido que Alfaro ha copiado extractando la información. De nuevo tenemos una mezcla de noticias: la descripción según el Ms. Catt. y el texto de Ribas, que debió hacer Venegas a partir de las distintas informaciones que tenía Alfaro, a lo que se suma que Hübner volvió a añadir errores, pues según él, Alfaro y Ribas dan la misma descripción de la pieza.

Tras este último ejemplo parece quedar claro que Ribas -si aceptamos que es el autor del Ms. Cattaneo-, utiliza a Franco como fuente y de hecho encontraremos en Cattaneo bastantes lecturas que no tiene Alfaro y que ya están en Fernández Franco como: CIL II 2129 = Catt. p. 92 = Itin. f. 49 = B.N. Ms. 5577 f. 45, hallada en 1582 según el Ms. Cattaneo. Aparece en el Ms. Cattaneo lo siguiente: “*..diommela el dueño para traerla a mi casa de Bujalante*”. En el *Itinerario* sin embargo dice Franco: “*..yo quise traer esta piedra a esta villa a mi casa y por ser tan dificultosa de traer me la pidió el licenciado Gabriel del Rincon prior de la iglesia de Sant Benito y vicario General de este partido de Calatrava y se la di y la puso en el huerto de su iglesia y casa con las otras antigüedades*”. La lectura de Franco en el Itinerario difiere, pues, de la del Ms. Cattaneo, pero esto es algo que -como ya hemos visto al principio en la inscripción de Martos- se da con frecuencia en los manuscritos de Franco.

Visto pues que nada está en contra de que sea Ribas el autor del Ms. Cattaneo y sabiendo que además, como ya él mismo dice en la portada, utiliza a Franco como fuente, intentaremos reconstruir la filiación.

Verdaderamente la clave para la identificación del autor del manuscrito que el P. G. Cattaneo llevó desde España a la biblioteca del monasterio de Reggio a fines del siglo XVIII²⁰ está en la ya comentada página 172 del mismo manuscrito donde, a propósito de la también citada inscripción CIL II 2248, está escrito: “*Ay en mi casa una losa...*”, y anotado al margen, de otra mano también del siglo XVII: “*..poseela hoi el Benefdo. Bernardo Cabrera su dueño*”.

Esta afirmación unida a todos los elementos que hemos ido analizando dejan fuera de duda que hay que identificar a P. Díaz de Ribas como el primer dueño del epígrafe CIL II 2248, y por tanto como el autor de la recopilación conocida como Cattaneo, escrita por una sola mano, a excepción de las

²⁰ A. Donati, *op. cit.*, p. 58 y ss.

notas añadidas, que se refieren en general a una segunda ubicación de las piezas en la colección de Cabrera Gámez, aunque también encontramos referencias a esta colección transmitidas por el propio P. Díaz de Ribas²¹:

-p. 165 (CIL II 2222): "*En las casas del Platero*". Anotación marginal: "*Hoi esta en casa del Benefdo. Bemdo. Cabrera que es dueño de ella*".

-p. 171 (CIL II 2295): "*Piedra de sepulcro en el convento de la Merced a la entrada de la cocina*". "*Tiene la hoi en sus casas el Benefdo Bemdo Cabrera, el qual la leio toda enteramente y me la comunico*".

-p. 171 (CIL II 2263): "*En las casas del Marqués del Carpio en Córdoba*". "*Tiene la hoi el Benefdo. Cabrera en las suias*".

-p. 171 (CIL II 2299): "*En Cordoba, en las casas de mayorazgo de los Manuales una piedra muy grande*". "*Leiola conmigo el Benfdo. Cabrera*".

-p. 172 (CIL II 2248a): "*Ay en mi casa una losa blanca, que por la una parte ... gastada con esta inscripcion*". "*Poseela hoi el Benefdo. Bernardo Cabrera su dueño*".

-p. 174 (CIL II 2223): "*En las casas del Beneficiado Cabrera*". "*Que la leio, i me la comunico*".

-p. 176 (CIL II 2280): "*Esta piedra estava en las casas de Agustín de Oliva ahora la tiene un sedero que vive en frente de la calle Nueva*". "*Hoi la posee el Benfdo. Cabrera*".

-p. 176 (CIL II 2295): "*La piedra que puse arriba del Convento de la Merced se la llevo a su casa el Benfdo. Cabrera i se lee ya bien en esta manera*". "*Leio enteramente esta inscripcion el dicho Benefdo. Bernardo de Cabrera dueño de ella*".

-p. 177 (CIL II 4715): "*En casa del Beneficiado Cabrera, truxose de la casa de un tintorero llamado Montes, junto a los Martires*". "*Leiola i comunicomela el dicho Benefdo.*".

Como ya hemos demostrado también, Alfaro tiene como fuente a P. Díaz de Ribas. Como Alfaro era sobrino de Cabrera, no es muy descabellado pensar que hubiera podido tener acceso al manuscrito de Ribas, es decir al Ms. Cattaneo, que incluso pudo haber formado parte del legado de Ribas a Cabrera.

Las notas marginales de otra letra aluden -como hemos dicho- a una segunda situación de las piezas en la colección de Bernardo de Cabrera. Si olvidásemos por un momento que es otra la mano que escribe, nadie sospe-

²¹ Ms. Catt., p. 174 = CIL II 2223, "...en las casas del Beneficiado Cabrera". La segunda mano, añade "...que la leio i me la comunico".

charía que se tratara de dos personas distintas, pues la segunda mano ha escrito como si continuara redactando la primera. Este hecho que desconcierta lo dejamos para el final, y de momento trataremos de identificar las lecturas de Franco tomadas en el Ms. Cattaneo.

El propio Ribas dice que tiene como fuente principal dos originales de Juan Fernández Franco, el libro "pequeño" y el libro "grande". Uno de ellos lo había recopilado Franco a partir del Libro del Rey Felipe compuesto por Honorato Juan²², humanista valenciano²³ y preceptor del príncipe Carlos. Es posible que este primer original de Franco sea el denominado Libro Pequeño, pues en el Ms. Catt., en p. 26 al final, dice: "...al fin del libro pequeño pone Franco esta forma de ladrillo i lo explica"²⁴. A continuación empieza la serie copiada del otro original de Franco, el denominado *Libro Grande*, cuyos textos aparecen a partir de la p. 28 del Cattaneo. Desde la p. 164 en adelante los textos del Ms. Cattaneo proceden de otras fuentes, aunque la mayoría cabría pensar que son autopsia directa del propio Díaz de Ribas. En el comienzo de esta página hay una cruz que quizá señala precisamente que ahí comienzan otros textos no procedentes de los manuscritos anteriores de Fernández Franco.

El problema mayor lo representan las notas marginales a los textos correspondientes a los manuscritos copiados de Franco, es decir desde p. 1 a p. 164: es difícil distinguir si proceden de los manuscritos de Franco, o si han sido añadidas por Díaz de Ribas. Algunas, es evidente que son de este último como las referencias a las "Notas de Franco a la Historia de Morales"²⁵, y probablemente también las alusiones al *corpus* de Gruter; e incluso las que han sido tomadas de la *Geografía* de Lorenzo de Padilla, el arcediano de Ronda, podrían ser en parte de Ribas, pero otras parecen haber sido copiadas directamente de los manuscritos de Franco, como las que se refieren al Libro del Rey²⁶.

Si la identificación de Díaz de Ribas como autor del Cattaneo es válida, las lecturas transmitidas por las *schedae* de Alfaro que coincidan con las del Ms. Cattaneo tienen su origen por tanto en la recopilación de P. Díaz de Ribas,

²² Cf. *supra* fig. 2, portada del manuscrito.

²³ Sobre este personaje *vid.* M. García y García, "Honorato Juan, obispo de Osma", *Celtiberia* 26 (1963) p. 273 y ss.; F. Mateu y Llopis, "Honorato Juan en la España de Zurita", en *Jerónimo Zurita, su época y su escuela* (1986) p. 383 y ss.

²⁴ Se refiere a CIL II 4967.34.

²⁵ Como en p. 94 a propósito de CIL II 1583.

²⁶ P. 25, a propósito de CIL II 2628, etc.

que podríamos fechar aproximadamente a partir de la segunda década del siglo XVII –si tenemos en cuenta el año 1613 en que se halló CIL II 1521- y la fecha en que murió Díaz de Ribas, el año 1653.

Es probable que la colección manuscrita de inscripciones de Díaz de Ribas pasara, como algunas de las piezas originales, a manos de Cabrera, momento a partir del cual la manejaría Alfaro, ya que por su fecha de nacimiento en 1635 difícilmente pudo haber tenido acceso a ella en vida de Ribas.

Hasta aquí hemos llegado en nuestra deducción: Díaz de Ribas como autor del Cattaneo, y Franco como fuente del mismo. Tras haber expuesto la metodología que hemos aplicado en el estudio del manuscrito sólo nos quedaría un punto oscuro, que es la identificación de la segunda mano.

La suerte de haber encontrado la misma mano en una carta autógrafa de Cabrera (fig. 6), que se conserva en la Biblioteca de Palacio²⁷, me permitió identificarla sin gran dificultad. Pero mayor satisfacción me produjo encontrar en este mismo manuscrito otra carta con la misma letra, ya tan familiar para mí, del manuscrito del padre Cattaneo, y la firma era la de P. Díaz de Ribas (fig. 6).



²⁷ Palacio II 158. Corresponde a una miscelánea de papeles que pertenecieron a Martín Vázquez Siruela.